

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	
q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones	
LINK PARA ENLAZAR AL SISTEMA DE GESTIÓN EN DONDE SE PUBLICAN LAS RESOLUCIONES EJECUTORIADAS E INFORMES PRODUCIDOS EN TODAS SUS JURISDICIONES	
RESOLUCIÓN SOT-INOT-2022-012 Cantón San Miguel de los Bancos	
RESOLUCIÓN SOT-INOT-2022-013 Cantón Cascales	
RESOLUCIÓN SOT-INOT-2022-014 Cantón Suscal	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-029 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-030 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-031 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-032 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-033 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-035 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-036 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-037 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-038 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-039 Cantón Durán	
RESOLUCIÓN SOT-INPU-2022-040 Cantón Durán	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/09/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL q):	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL q):	DRA. KATYA ANDRADE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	katya.andrade@sot.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	0960835043